

APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nro. 78 /

CALBUCO, 30 ENE 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

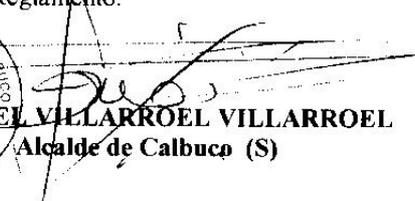
- 1.- Solicitud de Pedido N° 55 de Alcaldía que requiere 15 mts. de leña, para actividad a realizarse el 7 de Febrero del 2013.
- 2.- Licitación N° 3479-253-L112 correspondiente a la adquisición de 35 mts. de leña, para actividad curanto Gigante adjudicada al Sr. Jorge E. Aburto Levil.
- 3.- Que el Sr. Jorge Aburto Levil fue el único proveedor que ofertó y cumplió satisfactoriamente con lo requerido en la Licitación N° 3479-253-L112, además considerando el tiempo disponible para contar con el producto y la seguridad y confianza que el proveedor podrá suministrar lo requerido se procede al Trato Directo de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compras Públicas y su Reglamento.
- 4.- Decreto Exento Nro. 13.242 de 17/12/2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Artículo N° 8, letra g) de la Ley Nro.19886 de Compras Públicas y artículo 10, N°7, letra f) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa de acuerdo a lo mencionado en los Vistos, por la adquisición de 15 mts. de leña, al proveedor Sr. **JORGE E. ABURTO LEVIL**, RUT N° 10.058.193-0, por el monto de \$ 410.550, más impuesto.
- 2.- **IMPUTESE** el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, la presente resolución en el sistema de información y contratación pública para los efectos previstos en la Ley 19.886 y su Reglamento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

ORLANDO BELLO ALVARADO
Secretario Municipal (S)


LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Alcalde de Calbuco (S)

LVV/OBA//FVV/fvv

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Telefono : 56-65-460756-

Fax : 56 65.460756-

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 30-01-2013 13:31:05

Número Licitación : 3479-253-L112

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-486-SE13

SEÑOR (ES) :	JORGE EDUARDO ABURTO LEVILLI	A Sr (a) :	Jorge Eduardo Aburto Levill
DIRECCIÓN :	El Yale S/N Calbuco Región de los Lagos	FONO :	56-65-460756
RUT :	10 058 193-0	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Leña Actividad Municipal
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	06-02-2013
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho Ver Instruc.
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez 56 65 460756 adquisiciones@municipalidadcalbuco.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
70151903	Recursos de madera combustible	15	Unidad	Metros de leña Tepu		23.000,00	0,00	0,00	345.000

Neto	\$	345.000
Octo.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	345.000
19% IVA	\$	65.550
Total	\$	410.550

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 2204999003003

Observaciones:

ALCALDIA
CELEBRACION ANIVERSARIO COMBATE NAVAL DE ABTAO
S/P N° 55

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración de Estado Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/forta/MP/sectores/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>